



INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de MUEBLES HOGAR S.A. MUEBLESA, por el ejercicio económico del 2011.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la empresa; y, con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos.

Con respecto al área contable, toda la documentación y correspondencia en general y los activos, están a buen recaudo y conservación; los estados financieros reflejan la realidad de la empresa; y, los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

Cuenca, 13 de marzo del 2012

Atentamente,



Ing. Fabián Andrade Ordoñez

Comisario